



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11262816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	29 DE ENERO DE 2014	7450
-----------	-----------------------	---------------------	------

No. 1637

ACUERDO



En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con fecha diecisiete de enero del año dos mil catorce; para dar cumplimiento a lo ordenado en el último párrafo del artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal, y con fundamento en el artículo 11, fracción III y VI del Reglamento para la Impresión, Publicación y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco; se emite el siguiente:

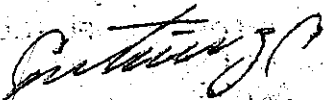
ACUERDO

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal, que prevé que las Entidades Federativas deberán publicar trimestralmente, las participaciones federales que son transferidas a los municipios y en su caso el ajuste realizado al término de cada ejercicio fiscal, para dar cumplimiento a esta disposición, se ordena la publicación correspondiente al cuarto trimestre del periodo octubre-diciembre de 2013 y anual del periodo enero-diciembre del 2013 del Fondo Municipal de Participaciones y del Fondo de Compensación y de Combustibles Municipal en el Periodo julio-septiembre del ejercicio 2013, ambos firmados por el L.C.P. Gustavo Álvarez Larios, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y por el Lic. Víctor Antonio Can

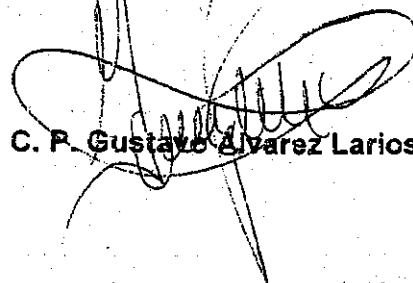
Izquierdo, Director de Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Subsecretario de Egresos

Subsecretario de Ingresos



Mtro. Carlos Alberto Gutiérrez Cortés



L. C. P. Gustavo Alvarez Larios

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
315 4740 y 315 8300
Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

**FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES PAGADO A LOS MUNICIPIOS
EN EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2013**

CONCEPTOS	ESTADO	% LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL ESTADO	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,538,515,859	22%	778,473,489
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	135,393,320	100%	135,393,320
IEPS CERVEZAS, BEBIDAS Y TABACOS	46,472,199	22%	10,223,684
FONDO DE HIDROCARBUROS	339,664,879	20%	67,932,976
FOFIE	437,960,085	20%	87,592,017
IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR	21,934,195	22%	4,825,522
AUTOMOVILES NUEVOS	22,790,814	22%	5,013,979
RESARCIMIENTO DEL ISAN	8,302,824	22%	1,826,621
IEPS GASOLINA Y DIESEL 30%	145,621,378	30% DEL 24%	10,484,739
FONDO DE COMPENSACIÓN 30%	74,708,624	30% DEL 24%	5,379,021
TOTAL	4,771,364,177		1,107,145,668

MUNICIPIO	MONTO PAGADO OCTUBRE-DICIEMBRE
BALANCÁN	40,654,208
CÁRDENAS	77,265,538
CENTLA	51,867,461
CENTRO	276,786,393
COMALCALCO	79,913,403
CUNDUACÁN	58,490,621
E. ZAPATA	36,484,988
HUIMANGUILLO	78,722,913
JALAPA	36,941,354
JALPA DE MÉNDEZ	42,804,457
JONUTA	35,723,893
MACUSPANA	67,924,531
NACAJUCA	49,614,847
PARAÍSO	47,242,423
TACOTALPA	36,186,604
TEAPA	40,205,556
TENOSIQUE	50,318,382
TOTAL	1,107,145,668

REVISÓ


L.E. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE COORDINACIÓN HACENDARIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ


L.C. FRANCISCO ÁLVAREZ LARIOS
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

**FONDO DE COMPENSACIÓN Y DE COMBUSTIBLES MUNICIPAL
PAGADO A LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE
DEL EJERCICIO 2013**

CONCEPTOS	ESTADO	LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL ESTADO	MUNICIPIO
IEPS GASOLINA Y DIESEL 70%	145,621,378	70% DEL 24%	24,464,391
FONDO DE COMPENSACIÓN 70%	74,708,624	70% DEL 24%	12,551,049
	220,330,002		37,015,440

MUNICIPIO	Porcentaje de Distribución (obligación)	MONTO PAGADO OCTUBRE-DICIEMBRE
BALANCÁN	2.534571784%	938,182
CÁRDENAS	11.099824310%	4,108,648
CENTLA	4.561326863%	1,688,395
CENTRO	28.605295356%	10,588,375
COMALCALCO	8.612603485%	3,187,993
CUNDUACÁN	5.647093299%	2,090,297
E. ZAPATA	1.318590210%	488,082
HUIMANGUILLO	8.008789410%	2,964,489
JALAPA	1.625612045%	601,727
JALPA DE MÉNDEZ	3.723572246%	1,378,297
JONUTA	1.318277515%	487,966
MACUSPANA	6.840516161%	2,532,047
NACAJUCA	5.140080666%	1,902,624
PARAÍSO	3.869377464%	1,432,268
TACOTALPA	2.068343516%	765,607
TEAPA	2.392340223%	885,536
TENOSIQUE	2.633785446%	974,907
	100.000000000%	37,015,440

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.E. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE COORDINACIÓN HACENDARIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

L.C.P. GUSTAVO ALVAREZ LARIOS
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

**FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES PAGADO A LOS MUNICIPIOS
EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2013**

		COMBINACIÓN GENERAL AVANZADA DEL ESTADO	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,767,751,462	22%	3,248,905,322
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	552,430,916	100%	552,430,916
IEPS CERVEZAS, BEBIDAS Y TABACOS	183,986,898	22%	40,477,074
FONDO DE HIDROCARBUROS	1,321,485,445	20%	264,297,089
FOFIE	1,731,776,979	20%	346,355,396
IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR	333,405,866	22%	73,349,290
AUTOMOVILES NUEVOS	102,785,730	22%	22,612,861
RESARCIMIENTO DEL ISAN	33,096,341	22%	7,281,195
IEPS GASOLINA Y DIESEL 30% (del mes de enero)	49,220,656	30% DEL 23.5%	3,470,056
IEPS GASOLINA Y DIESEL 30% (los meses de febrero a diciembre)	511,530,965	30% DEL 24%	36,830,230
FONDO DE COMPENSACIÓN 30%	126,987,952	30% DEL 24%	9,143,133
TOTAL	18,777,550,000		4,807,392,862

MUNICIPIO	MONTA PAGADO ENERO-DICIEMBRE
BALANCÁN	169,030,300
CÁRDENAS	329,430,323
CENTLA	214,991,653
CENTRO	1,151,288,141
COMALCALCO	345,133,150
CUNDUACÁN	236,874,142
E. ZAPATA	150,438,895
HUIMANGUILLO	314,487,099
JALAPA	154,170,858
JALPA DE MÉNDEZ	177,246,750
JONUTA	147,537,231
MACUSPANA	289,592,955
NACAJUCA	203,118,655
PARAÍSO	196,204,410
TACOTALPA	151,469,213
TEAPA	168,192,411
TENOSIQUE	205,946,376
TOTAL	4,605,152,662

REVISÓ


L.E. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE COORDINACIÓN HACENDARIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ


L.C.F. GUSTAVO ALVAREZ LARIOS
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

**FONDO DE COMPENSACIÓN Y DE COMBUSTIBLES MUNICIPAL
PAGADO A LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE
DEL EJERCICIO 2013**

CONCEPTOS	ESTADO	% LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL ESTADO	MUNICIPIO
IEPS GASOLINA Y DIESEL 70% (del mes de enero)	49,220,656	70% DEL 23.5%	8,096,796
IEPS GASOLINA Y DIESEL 70% (de los meses de febrero a diciembre)	511,530,965	70% DEL 24%	65,937,202
FONDO DE COMPENSACIÓN 70%	126,967,952	70% DEL 24%	21,333,976
TOTAL	687,739,573		115,367,976

MUNICIPIO	Coefficiente de Distribución (población)	MONTO PAGADO ENERO-DICIEMBRE
BALANCÁN	2.534571784%	2,924,085
CÁRDENAS	11.099824310%	12,805,643
CENTLA	4.561326863%	5,262,309
CENTRO	28.605295356%	33,001,350
COMALCALCO	8.612603485%	9,936,187
CUNDUACÁN	5.647093299%	6,514,939
E. ZAPATA	1.318590210%	1,521,230
HUIMANGUILLO	8.008769410%	9,239,577
JALAPA	1.625612045%	1,875,435
JALPA DE MÉNDEZ	3.723572246%	4,295,809
JONUTA	1.318277515%	1,520,870
MACUSPANA	6.840516161%	7,891,765
NACAJUCA	5.140080666%	5,930,007
PARAÍSO	3.869377464%	4,464,023
TACOTALPA	2.068343516%	2,386,207
TEAPA	2.392340223%	2,759,996
TENOSIQUE	2.633785446%	3,038,544
TOTAL	100.000000000%	115,367,976

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.E. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE COORDINACIÓN HACENDARIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

L.C.P. GUSTAVO ALVAREZ LARIOS
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS